

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

**Resolución de 18/09/2017, de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera regional para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios/as de administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría-Intervención, mediante nombramiento interino, en entidades locales de Castilla-La Mancha, y se establece la fecha, hora y lugar para la celebración de la prueba selectiva. [2017/11249]**

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes de participación y de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de la Resolución de 24/05/2017 de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, por la que se convoca el proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera regional para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios/as de administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría-Intervención, mediante nombramiento interino, en Entidades Locales de Castilla-La Mancha (DOCM nº 106 de 1 de junio), esta Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera regional para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios/as de administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaria-Intervención, mediante nombramiento interino en Entidades Locales de Castilla-La Mancha.

Segundo.- Publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la relación definitiva de aspirantes excluidos del citado proceso selectivo, en los términos que figuran en el Anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero: Publicar en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ([www.jccm.es](http://www.jccm.es)) y en el Portal de Empleo Público de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://empleopublico.castillalamancha.es>) la relación definitiva de aspirantes excluidos y admitidos.

También podrá recabarse información en los siguientes teléfonos de información: 012 si se llama desde alguna localidad de Castilla-La Mancha o bien marcando el teléfono 925274552 para todo el territorio español; esta información tendrá un valor orientativo y no será vinculante para la Administración de la Junta ni generará derechos para sus destinatarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 69/2012, de 29 de marzo, por el que se regulan las actuaciones de calidad de los servicios públicos en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cuarto.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba el día 14 de octubre de 2017, a las 10 horas, en el I. E. S. "Juanelo Turriano", Calle Rio Valdemarías, 19, Toledo.

Para la realización de la prueba las personas aspirantes deberán ir provistos de su DNI o, en su efecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad (permiso de conducción o pasaporte), de bolígrafo azul o negro y del ejemplar para el interesado de su solicitud de participación en el proceso selectivo, por si les fuera requerida su presentación en el momento de realización de la prueba.

Para la realización del segundo ejercicio de que consta la prueba, los aspirantes podrán utilizar los textos legales no comentados, en formato papel, que consideren necesarios y que aporten para la ocasión.

Quinto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 18 de septiembre de 2017

La Viceconsejera de Administración Local  
y Coordinación Administrativa  
MARÍA DEL PILAR CUEVAS HENCHE

Anexo I

Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos

DNI	Apellidos y Nombre	Causa
06243364Z	Almendros Camuñas, Juana María	Excl.: J
26496628F	Anguís Moreno, Daniel	Excl.: N
44379183Q	Collado Ramos, Cristina	Excl.: J
52113782Z	Concejero Adrada, Juan Manuel	Excl.: N
35557364P	Couto González, Roberto	Excl.: J
26496732L	Cózar Navarro, Encarnación	Excl.: N
X6385837W	De Biase , Salvatore	Excl.: N
70572654Y	Del Pozo Vallejo, María del Pilar	Excl.: J
00688733K	Díaz Mateos, María Luz	Excl.: N
39452294A	Doce Martínez, Ana	Excl.: N
25424154T	Domenech Pérez, David	Excl.: N
29190573P	Escolano de Rivas, Elena	Excl.: J
08995657N	Fraile Silva, Isabel	Excl.: N
01927145K	García Gómez, María Soledad	Excl.: J
44218996R	García Naranjo, Cristina	Excl.: N
03863531Z	Garrido Dorado, Nuria	Excl.: J
04624720H	Garrido Sánchez, Minerva	Excl.: J,Q
35477281B	González Méndez, Tania	Excl.: N
52819562Q	Hernández Martínez, Josefa	Excl.: J
77350110Y	Hinojosa Villegas, Gema María	Excl.: N
52504958Y	Lozano Chico, Liboria	Excl.: N
25695371R	Luque Rosas, María Araceli	Excl.: N
04187237H	Martin González, Carlos	Excl.: N
05680749W	Menchen Ramírez, Nuria	Excl.: J
14314996A	Montoro Medoza, Domingo	Excl.: J
80159968T	Moreno Cobos, Carmen María	Excl.: N
77362891E	Moreno López, Maria José	Excl.: N
26496725N	Muñoz Torres, Omar	Excl.: N
52863903J	Núñez Guijarro, Sandra	Excl.: N
50829694Q	Núñez Pagan, Rafael	Excl.: J
05916372J	Olmo López, Carlos Javier	Excl.: J
04617757R	Pérez Osma, Daniel	Excl.: N
48659438V	Prieto Sánchez, Carlos	Excl.: N
44379205S	Rivas Perales, Emiliana	Excl.: N

---

71769042A	Rodríguez Fernández, María Oliva	Excl.: N
52137093A	Romero-Nieva González-Albo, María Ignacia	Excl.: J
34784028R	Rubio Polo, José Miguel	Excl.: J
03892311K	Ruiz Ruiz, Ursula	Excl.: N,Q
70873878E	Salvador Martín, María	Excl.: N
03934323N	Sánchez Mena, Miguel	Excl.: J
50050621E	Soriano Lobato, María Eugenia	Excl.: N
52770651A	Soriano Rincón, Clara	Excl.: N

---